



Informe  
de la actividad

# 2015



CONSORCIO DE  
COMPENSACION  
• DE SEGUROS •





**CONSORCIO DE  
COMPENSACION  
• DE SEGUROS •**

Pº de la Castellana, 32  
28046 - MADRID  
[www.consorseguros.es](http://www.consorseguros.es)  
[info@consorseguros.es](mailto:info@consorseguros.es)



eNIPO: 720-15-093-4

# Informe de la actividad 2015

---

Presentación	2
1. Naturaleza Jurídica y Fines	4
2. Actividad General	5
3. Actividad Agraria	8
4. Actividad Liquidadora	8
5. Actividad de Reaseguro de Crédito	9
6. Servicio de Atención al Asegurado	9
7. Funciones Informativas	10
8. Principales Estados Contables	10

En la página web del Consorcio de Compensación de Seguros, [www.conorseguros.es](http://www.conorseguros.es), puede consultarse el Informe Anual completo de las cuentas anuales del ejercicio 2015.

## PRESENTACIÓN

La actividad del Consorcio de Compensación de Seguros durante 2015 ha estado caracterizada, en general, por una evolución de los ingresos en línea con los de la industria aseguradora privada y por una siniestralidad moderada por tercer año consecutivo.

La evolución de las principales magnitudes durante el ejercicio puede concretarse en los siguientes aspectos:

### a. Primas y recargos.

Desde el punto de vista de los ingresos, cabe destacar que las primas y recargos imputados aumentaron en el seguro de riesgos extraordinarios un 2,4%, frente a ligeros descensos en la Actividad Agraria del 1,9%.

En el ámbito del seguro de responsabilidad civil en la circulación de vehículos, el aseguramiento de los vehículos particulares que no encuentran cobertura en las entidades aseguradoras privadas presentó, al igual que en ejercicios precedentes, tasas de caída de cartera próximas al 33%, situando el número de vehículos asegurados por el Consorcio en alrededor de 1.300 unidades. Por el contrario, la cobertura de vehículos de organismos oficiales ha mantenido cierta estabilidad en el ejercicio, con ligeras correcciones próximas al 5%. En la cobertura como fondo de garantía de los daños causados por vehículos no asegurados, robados, desconocidos o de entidades en proceso de liquidación, las primas descendieron un 1,6%.

Por su parte, la Actividad Liquidadora, cuyos recargos tienen el carácter de no técnicos, presentó cifras que muestran la tendencia alcista general de los seguros de no vida en el ejercicio, con variaciones positivas del 1,2%.

### b. Siniestralidad y gastos de las actividades.

La siniestralidad del seguro de riesgos extraordinarios se situó en el 31,3% de las primas. En las coberturas de vehículos para el Fondo de Garantía del automóvil alcanzó el 61,1%, mientras que en el seguro de responsabilidad civil de vehículos particulares la ratio se situó en un 156,3%, por el efecto de la

siniestralidad de ejercicios anteriores y la dificultad de alcanzar una adecuada compensación de riesgos ante el reducido volumen de primas; en los vehículos oficiales la siniestralidad más gastos permitió el equilibrio técnico del 100%.

La contenida siniestralidad en los últimos años de vehículos automóviles en el Fondo de Garantía, unida a la extensión de la cobertura de riesgos extraordinarios a partir de julio de 2016 a los aproximadamente 6,6 millones de vehículos que no cuentan con coberturas de daños al propio vehículo, ha justificado el impulso de la propuesta de reducción de recargos del Consorcio para dichas coberturas, que se ha llevado finalmente a la práctica mediante la aprobación de sendas Resoluciones de la DGSFP de 31 de mayo de 2016.

La siniestralidad de la Actividad Agraria en su conjunto fue negativa por la regularización de la siniestralidad en reaseguro de series anteriores a 2015. En concreto, la siniestralidad del coaseguro fue del 86,3%, la siniestralidad del reaseguro fue negativa como consecuencia del ajuste del coste estimado de las series de 2012 y 2014, y la siniestralidad del seguro de accidentes personales en las labores de extinción de incendios forestales que se situó en el 50,2%.

En lo que a la Actividad Liquidadora se refiere, en 2015 se asumió la liquidación voluntaria de la Mutualidad de Previsión Social del Personal de Aduanas, habiéndose avanzado en el resto de procesos de liquidación en curso y, en particular, con la aprobación del balance final de Unión Social de Seguros S.A. (UNIAL), MUNDI Seguros, Compañía de Seguros y Reaseguros (MUNDSER) y la Mutualidad de Socorros Mutuos de Previsión Social la Humanidad.

### c. Gestión de las inversiones.

La gestión de las inversiones se materializó mayoritariamente en títulos de renta fija en un 90%, frente a la renta variable, instrumentada a través de fondos de inversión, que se elevó al 10%, generando un margen de contribución al resultado sobre las primas y recargos del 25% en la Actividad General, 21,4% en la Actividad Agraria y del 87,2% en la Actividad Liquidadora.

#### **d. Situación patrimonial.**

La reserva de estabilización disponible para la cobertura de los riesgos asegurados al cierre de 2015 alcanzó, una vez incorporados los excedentes del ejercicio, 7.305,9 millones de euros en la Actividad General y 829,7 millones de euros en la Actividad Agraria.

Por su parte, el Fondo para la Liquidación de las Entidades Aseguradoras superó los 1.866 millones de euros.

En cuanto a los indicadores de solvencia, las provisiones técnicas, el margen de solvencia y el fondo de garantía quedaron adecuadamente cubiertos, en el último ejercicio antes de la entrada en vigor de Solvencia II.

El ejercicio 2015 ha materializado el esfuerzo realizado en los últimos años para culminar la adaptación de la entidad al nuevo entorno regulatorio de Solvencia II. Asimismo, la aprobación de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras ha supuesto otras novedades para el Consorcio en materia de funciones informativas, lo que ha obligado a desarrollar los mecanismos técnicos que dan soporte a estas nuevas funciones en materia de gestión del registro de seguros obligatorios, y de centralización y difusión de la información de las primas del ramo de incendio y elementos naturales a efectos de la liquidación de los tributos de las corporaciones locales.

Respecto a las cuestiones relacionadas con las tecnologías de la información, se puede destacar que durante 2015 se diseñó la nueva web corporativa que ha estado accesible en los primeros meses de 2016 y se ha reforzado la seguridad en el acceso a la información interna desde la propia organización y desde accesos remotos.

Desde la perspectiva de su presencia internacional, el Consorcio ha reforzado sus actividades a través de relaciones con las instituciones que gestionan soluciones aseguradoras para eventos extraordinarios de la naturaleza o causados por el

hombre, así como de fondos de garantía. El Consorcio es miembro fundador del Foro Mundial de Programas de Catástrofes (WFCP), que congrega a sistemas de cobertura de catástrofes naturales con formas de participación pública, así como del Foro Internacional de los Sistemas de Garantía de Seguros (IFIGS), en el que participan sistemas de garantía para los asegurados en casos de insolvencia de las aseguradoras, y cuya conferencia internacional organizó el Consorcio en mayo de 2015. Además de participar en conferencias y grupos de trabajo organizados por distintas instancias internacionales, y de recibir numerosas visitas de representantes de instituciones y agencias de otros países, el Consorcio es miembro permanente del Consejo Superior Consultivo sobre Gestión Financiera de Catástrofes de la OCDE.

Finalmente, sólo queda mostrar, una vez más, el agradecimiento a todos los que trabajan y se esfuerzan a diario para que los fines y objetivos del Consorcio se cumplan, en especial a sus empleados, que año tras año han demostrado su compromiso y capacidad; así como a todos los colaboradores externos, entidades aseguradoras y mediadores que contribuyen también a la consecución de los objetivos de esta entidad.

## 1. NATURALEZA JURÍDICA Y FINES

El Consorcio de Compensación de Seguros es una entidad pública empresarial que actúa con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, con separación financiera y contable entre las actividades que desarrolla, y cuyas funciones se desenvuelven tanto en una esfera pública como privada.

Como entidad inspirada en el principio de compensación tiene por objeto cubrir, en los términos fijados en su Estatuto Legal, los riesgos extraordinarios sobre las personas, los bienes y la pérdida de beneficios consecuencia de los mismos, los riesgos agrícolas, pecuarios y forestales, los riesgos de responsabilidad civil que pudieran derivar de la circulación de vehículos de motor, el riesgo de responsabilidad civil derivada de accidentes nucleares y el reaseguro de crédito. Adicionalmente a su actividad aseguradora, le corresponde la liquidación administrativa de las entidades aseguradoras que le encomiende el Ministerio de Economía y Competitividad o el órgano competente de las respectivas Comunidades Autónomas.

Además, el Consorcio forma parte del Pool de Riesgos Medioambientales para la cobertura de riesgos por responsabilidad civil por contaminación, siendo la participación en su cuadro de coaseguro durante 2015 del 5,85%. También participa en coaseguro con las entidades aseguradoras que cubren la responsabilidad civil de la circulación de vehículos a motor en la cobertura del seguro de frontera, que es gestionado por Ofesauto, prestando además respaldo al citado seguro como reasegurador único, siendo la participación en 2015 del 0,29%.

El Consorcio colabora con otras instituciones públicas y privadas en la elaboración y desarrollo de planes y programas de prevención y reducción de siniestros.

Desde 2015 le corresponde la gestión y administración del Fondo de reserva de los riesgos de internacionalización de la economía española.

En definitiva el Consorcio constituye un elemento complementario de la industria aseguradora privada, dotando de estabilidad al mercado asegurador en su conjunto.

### Margen Primas - Siniestralidad (en millones de euros)

	Primas y Recargos Imputados	Siniestralidad	Ratio de Siniestralidad		Ratio Combinado	
			2015	2014	2015	2014
<b>Actividad General</b>	832,66	295,45	35,5%	32,5%	41,3%	38,3%
Riesgos Extraordinarios	726,73	227,25	31,3%	29,4%	37,8%	36,0%
Bienes	661,77	216,64	32,7%	31,7%	39,3%	38,2%
Personas	17,38	1,00	5,8%	5,3%	12,2%	12,0%
Pérdida de Beneficios	47,58	9,61	20,2%	5,0%	26,5%	11,5%
R.C. automóviles	105,81	68,32	64,6%	53,3%	65,4%	54,1%
Fondo de Garantía SOA	96,56	59,04	61,1%	48,0%	61,6%	48,5%
Aseguramiento directo y otros	9,25	9,27	100,3%	107,7%	104,6%	111,9%
Otros seguros	0,12	-0,11	-95,1%	-187,9%	-85,3%	-179,8%
<b>Actividad Agraria</b>	91,93	43,49	47,3%	72,1%	55,3%	79,7%
Actividad de Reaseguro de Crédito	0,01	-0,42		942,9%		

	Recargos	Gastos de Liquidación	Ratio de Gastos	
			2015	2014
<b>Actividad Liquidadora</b>				
Liquidación de entidades	49,55	8,20	16,5%	-10,2%

## 2. ACTIVIDAD GENERAL

La Actividad General, junto a las actividades Agraria, Liquidadora y de Reaseguro de Crédito, constituyen las cuatro actividades operativas del Consorcio, siendo la primera la más significativa en términos de volumen de recursos y expedientes gestionados.

Quedan incluidas en la Actividad General la cobertura de los riesgos extraordinarios, la responsabilidad civil del automóvil, las actuaciones de fondo de garantía del seguro obligatorio del automóvil, las actuaciones como reasegurador en el seguro de frontera y del seguro de responsabilidad medioambiental.

### Evolución anual del número de expedientes de siniestros registrados en la Actividad General

Año de Riesgo	TOTAL A.G.	Riesgos Extraordinarios	Automóvil		Fondo de Garantía SOA			
			Automóvil	Otros	Seguro Directo	Fondo Gtia. SOA	Resto SOA S+D+R	SOA E
2005	124.288	27.458	96.798	32	38.925	57.873	57.858	15
2006	132.199	42.728	89.454	17	32.870	56.584	56.577	7
2007	148.649	62.619	86.023	7	30.802	55.221	55.213	8
2008	130.733	52.921	77.808	4	27.700	50.108	50.101	7
2009	319.506	252.661	66.831	14	20.969	45.862	45.860	2
2010	273.573	199.042	73.915	616	16.410	57.505	40.901	16.604
2011	127.543	77.841	49.667	35	13.363	36.304	35.748	556
2012	98.510	54.500	43.968	42	11.386	32.582	32.437	145
2013	90.755	49.422	41.311	22	9.769	31.542	31.177	365
2014	103.585	65.657	37.898	30	8.563	29.335	28.602	733
2015	105.714	70.692	35.012	10	7.756	27.256	27.234	22

S: Vehículos sin seguro R: Vehículos robados D: Vehículos desconocidos E: Vehículos ent. Liquidación

### 2.1. Seguro de riesgos extraordinarios

Bajo esta cobertura se atienden los daños en los bienes y en las personas, incluida la pérdida de beneficios, que hayan tenido lugar con ocasión de la concurrencia de fenómenos de la naturaleza de carácter extraordinario, tales como:

- Inundación, incluidos los daños ocasionados por embates de mar.
- Tempestad ciclónica atípica, incluyendo los vientos extraordinarios y los tornados.
- Terremoto y maremoto.
- Erupción volcánica.
- Caída de cuerpos siderales y aerolitos.

Igualmente, quedan incluidos los daños causados por terrorismo, motín o tumulto popular, rebelión y sedición y los hechos o actuaciones de las Fuerzas Armadas o de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en tiempos de paz.

El Consorcio indemniza, en régimen de compensación, las pérdidas derivadas de acontecimientos extraordinarios acaecidos en España y que afecten a riesgos en ella situados. Igualmente, indemniza los daños personales derivados de acontecimientos extraordinarios acaecidos en el extranjero cuando el asegurado de la póliza tenga su residencia habitual en España. Para que el Consorcio indemnice es necesario que se hayan satisfecho los correspondientes recargos a su favor.

Este tipo de cobertura es independiente de cualquier ayuda pública.

Se financia a través de los recargos incluidos en las primas que las entidades aseguradoras recaudan e ingresan mensualmente al Consorcio, en los términos previstos en el Reglamento del Seguro de riesgos extraordinarios, aprobados por el Real Decreto 300/2004, de 20 de febrero.

Durante 2015 los ingresos por recargos imputados en el seguro de riesgos extraordinarios se incrementaron respecto al ejercicio anterior un 2,4%.

### Siniestralidades más relevantes del ejercicio

Lugar	Fecha	Expedientes	Coste Declarado	Coste Pendiente Estimado	Coste Total (*)
Aragón	26-02-15	2.774	26.198		26.198
Asturias-Cantabria	29-01-15	1.421	18.165		18.165
Comunidad de Madrid	10-06-15	2.802	11.162		11.162
Castilla-León	31-01-15	1.314	8.990		8.990
Comunidad Valenciana	01-11-15	1.972	6.993	1.053	8.046
Andalucía Oriental	06-09-15	2.099	7.292	440	7.732
Canarias	20-10-15	1.080	6.311	505	6.816
Comunidad Valenciana	18-03-15	2.472	6.282		6.282
Bizkaia y Álava	31-01-15	1.198	6.004		6.004
Andalucía Occidental (Golfo de Cádiz)	18-01-15	1.415	5.814		5.814
Navarra-La Rioja	25-02-15	742	5.546		5.546
Comunidad Valenciana	03-09-15	1.921	4.893	404	5.297
Navarra-La Rioja	31-01-15	437	4.247		4.247
Cataluña	01-11-15	542	3.226	289	3.515
Asturias-Cantabria	13-06-15	1.471	3.427		3.427
Andalucía Oriental	01-11-15	546	2.140	289	2.429
Andalucía Oriental	17-10-15	792	2.039	325	2.364
Baleares	04-09-15	549	2.160	115	2.276

(\*) En millones de euros / Al cierre del ejercicio.

En relación a la siniestralidad derivada de riesgos extraordinarios, el ejercicio 2015 ha tenido un nivel moderado de daños, habiéndose declarado 70.692 expedientes.

Las principales siniestralidades del ejercicio, individualmente consideradas, han sido causadas por inundación y tempestad ciclónica atípica –TCA-. Por su singularidad se podrían destacar las tormentas de 29 de enero en el norte peninsular y del 26 de febrero en Aragón que produjeron 4.195 expedientes de reclamación y un coste total aproximado de 44,3 millones de euros. Para el conjunto de las inundaciones, que constituyeron el evento más frecuente, se recibieron 38.450 expedientes de reclamación, un 54,4% del total de expedientes. Las indemnizaciones por inundación han supuesto unos pagos totales de 129,2 millones de euros.

En el cuadro siguiente se muestran por causas la totalidad de reclamaciones del ejercicio en riesgos extraordinarios independientemente de su año de ocurrencia.

### Nº de Reclamaciones declaradas y tramitadas por causas de siniestralidad - riesgos extraordinarios

	2015	2014
Inundaciones	40.008	25.636
Tempestad ciclónica atípica	27.679	37.189
Embate de mar	186	2.091
Terrorismo	27	54
Terremoto	2.570	339
Resto	222	348

## 2.2. Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil de vehículos a motor

### 2.2.1. Contratación directa de la responsabilidad civil de vehículos cuyo aseguramiento ha sido rechazado por las entidades aseguradoras y de vehículos oficiales.

Dentro de las funciones del Consorcio como complemento del sector asegurador privado y en el ámbito del seguro obligatorio del automóvil para el supuesto en el que los asegurados no encuentren cobertura privada, el Consorcio asegura la responsabilidad civil obligatoria. Igualmente se extiende a la cobertura de la responsabilidad civil de vehículos del Estado, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y organismos públicos que lo soliciten.

La contratación en 2015 de vehículos particulares ha disminuido y sigue centrándose en los vehículos de dos ruedas (78,1%), la mayor parte de los cuales son conducidos por menores de 25 años o personas con escasa antigüedad del permiso de conducir.

Los ingresos para su cobertura se obtienen de las primas giradas a los tomadores, actuando el Consorcio como cualquier otro asegurador directo, sin que en modo alguno se entre en competencia con la iniciativa privada, ya que el Consorcio se limita a asegurar los vehículos que no encuentran cobertura en el mercado.



Por su parte, la cartera de vehículos oficiales ha permanecido estable durante 2015.

### Cartera - Aseguramiento directo de R.C. automóviles

	2015	2014	2013	2012
<b>Nº Pólizas en cartera al cierre</b>				
Vehículos particulares	1.314	1.947	3.630	7.160
Categoría I- Turismos y vehículos comerciales	228	253	414	739
Categoría II- Camiones, autocares y vehículos industriales	60	67	104	130
Categoría III- Ciclomotores y motocicletas	1.026	1.627	3.112	6.291
Vehículos oficiales	52.189	55.081	55.659	67.489
% con R.C. voluntaria	11,7%	12,5%	13,5%	11,4%
<b>% vehículos de III categoría sobre el total de nuevas contrataciones</b>	<b>78,1%</b>	<b>85,4%</b>	<b>86,0%</b>	<b>85,9%</b>

### Siniestralidad - Aseguramiento directo de R.C. automóviles

	2015	2014
<b>Expedientes registrados</b>		
Vehículos particulares	242	391
Vehículos oficiales	7.514	8.172
<b>Siniestralidad (*)</b>		
Vehículos particulares	1,03	0,53
Vehículos oficiales	8,24	9,70

(\*) En millones de euros

#### 2.2.2. Fondo de Garantía (Seguro Obligatorio del Automóvil - SOA)

Actuando como fondo de garantía del seguro obligatorio del automóvil la actividad del Consorcio se extiende a la cobertura de los daños producidos, en los términos de la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor, por vehículos desconocidos, robados, no asegurados, asegurados por entidades declaradas en concurso

o que se encontrasen en situación de liquidación intervenida o ésta haya sido asumida por el Consorcio. Igualmente, actúa como órgano de indemnización dentro del Espacio Económico Europeo en el marco de la normativa comunitaria del seguro de automóviles.

Los ingresos para su cobertura proceden de dos canales diferentes:

- Del recargo cobrado por las entidades aseguradoras e incluido en los recibos correspondientes a las pólizas emitidas, fijado en el 2 por ciento de la prima comercial. (1,5% a partir del 1 de Julio de 2016)
- Del 50% de las sanciones de tráfico impuestas a los vehículos que circulan sin el seguro obligatorio.

En 2015 se ha producido un descenso en el registro de siniestros de vehículos sin el aseguramiento obligatorio del 10,3% respecto al ejercicio anterior.

### Siniestralidad en el Fondo de Garantía (Seguro Obligatorio del Automóvil - SOA)

	2015	2014
<b>Expedientes registrados</b>	<b>27.256</b>	<b>29.335</b>
Siniestralidad Fondo de Garantía SOA		
Siniestralidad del ejercicio (*)	59,04	47,14
% Consumo de prima	61,1%	48,0%
<b>Siniestralidad (*)</b>		
St. Vehículos sin seguro (neto de recobros)	29,47	32,87
St. Vehículos desconocidos	31,35	19,39
St. Vehículos robados	1,40	0,82
St. Vehículos ent. en liquidación (neto de recobros)	-3,19	-5,94

(\*) En millones de euros

### Expedientes en el Fondo de Garantía (SOA)

COBERTURAS	Sin Seguro	Desconocido	Robado	Entidades en Liquidación
<b>Nº de expedientes registrados</b>	<b>23.417</b>	<b>3.161</b>	<b>656</b>	<b>22</b>

### 3. ACTIVIDAD AGRARIA

En el seguro directo el Consorcio participa en un 10% en el cuadro de coaseguro del Seguro Agrario Combinado (SAC), que se gestiona por Agroseguro S.A., complementando la cobertura de la iniciativa privada y garantizando la cobertura del 100% de los riesgos previstos en cada plan anual de seguros agrarios combinados. Asimismo, el Consorcio es el reasegurador del exceso de siniestralidad del cuadro del coaseguro.

El Consorcio también asume, dentro de esta actividad, la cobertura de accidentes personales en la extinción de incendios forestales.

Conjuntamente, esta actividad ha tenido un descenso en primas imputadas del 1,9%.

La siniestralidad en términos contables del SAC en el ejercicio ha sido inferior a la del ejercicio anterior por el ajuste en el reaseguro de las provisiones de series anteriores a 2015. La siniestralidad de la actividad, incluidos los riesgos forestales, fue de 43,5 millones de euros.

#### Primas y Siniestralidades del SAC (en millones de euros)

	2015	2014
<b>Participación en el cuadro de coaseguro</b>	<b>10,0 %</b>	<b>10,0 %</b>
<b>Primas imputadas</b>		
Coaseguro	56,23	56,85
Reaseguro aceptado	35,45	36,59
<b>Siniestralidad del ejercicio</b>		
Coaseguro	48,50	48,02
Reaseguro aceptado	-5,13	19,43
<b>Margen</b>		
Coaseguro	7,73	8,83
Reaseguro aceptado	40,58	17,16
<b>Ratio de siniestralidad</b>		
Coaseguro	86,3 %	84,5 %
Reaseguro aceptado	-14,5 %	53,1 %
<b>Ratio combinado</b>		
Coaseguro	99,3 %	97,0 %
Reaseguro aceptado	-14,4 %	53,2 %

### 4. ACTIVIDAD LIQUIDADORA

Tiene por objeto la liquidación administrativa de las entidades aseguradoras cuando así se lo encomienda el Ministro de Economía y Competitividad o el órgano respectivo de alguna Comunidad Autónoma.

Este sistema otorga un trato especial y diferenciado a los acreedores por contrato de seguro, cuyos créditos se adquieren anticipadamente sin esperar hasta la celebración de la junta de acreedores. La adquisición se realiza en un porcentaje previsiblemente mayor al que corresponderá en la liquidación y que se obtiene de la aplicación de los beneficios de la liquidación legalmente previstos. El Consorcio se subroga en la posición jurídica de los créditos adquiridos dentro del plan de liquidación. Además, en el caso de los siniestros provenientes del seguro del automóvil, el Consorcio lo hace en una doble vertiente, la de fondo de garantía del SOA y la de liquidador de la entidad; la primera hasta los límites del seguro obligatorio y la segunda por el aseguramiento de otros daños, en el porcentaje que permita la compra del crédito.

Igualmente, anticipa los gastos necesarios para la actividad de liquidación en sí misma, y cuya recuperación por el Consorcio se condiciona a que todos los créditos de la entidad hayan tenido total cobertura.

Los ingresos para el desarrollo de esta actividad provienen del recargo que las entidades aseguradoras recaudan e ingresan trimestralmente en el Consorcio, en los términos previstos en el artículo 23.4 de su Estatuto Legal, que está fijado en el 1,5 por mil de las primas de devengadas. Los ingresos han crecido un 1,2% respecto al ejercicio anterior.

En 2015 se encomendó una única liquidación de carácter voluntario, "Mutualidad de Previsión Social del Personal de Aduanas".

En el ejercicio se actualizaron los coeficientes de deterioro de los activos mejorando la cuantía recuperable prevista en 3,5 millones de euros.

Desde el año 1984 que comenzó esta actividad se han asumido 292 liquidaciones y 10 procesos concursales.

Al cierre del ejercicio se encuentran pendientes 17 procedimientos de liquidación y 3 procesos concursales.

## Procesos concursales y de liquidación de entidades asumidos y gestionados

	2015	TOTAL
Liquidaciones asumidas	1	292
M.P.S. DEL PERSONAL DE ADUANAS		
Procesos concursales asumidos	0	10
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>302</b>
<b>HISTÓRICO DE LIQUIDACIONES GESTIONADAS</b>		
Liquidaciones finalizadas	1	282
MUT. ESCOLAR DE P.S. DEL COLEGIO SALESIANO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD		

## Adquisición de créditos a terceros perjudicados y acreedores en los procesos asumidos (en millones de euros)

Entidad de Liquidación	2015			2014
	Nº de Ofertas (*)	Valor Nominal	Valor Efectivo	Valor Efectivo
REUNIÓN GRUPO 86 DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	0		-0,02	0,38
UNIÓN SOCIAL DE SEGUROS S.A.	0			-1,09
MUNDI SEGUROS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	0			-0,19
SOCIEDAD ANDALUZA DE SEGUROS S.A.	0	0,00	0,00	0,00
FIANZAS Y CRÉDITO, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	0	0,03	0,03	0,13
MAS VIDA MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA	0	0,00	0,00	0,00
CENTRO ASEGURADOR, CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	5	0,26	0,26	0,23
FORTIA VIDA, M.P.S. A QUOTA FIJA		0,03	0,03	0,16
SEGUROS MERCURIO S.A.	6	0,07	0,07	0,54
CISNE ASEGURADORA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	7	0,06	0,05	0,00
ASISTENCIA MÉDICO FARMACÉUTICA Y DE ACCIDENTES DE TRABAJO	8	-0,00	-0,00	0,07
MEDIT, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA DEL MEDITERRÁNEO	1	0,01	0,01	0,02
CAJA HIPOTECARIA CATALANA MUTUAL, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A QUOTA FIJA	0			0,00
MUTUALIDAD DEL CUERPO DE CORREDORES DE COMERCIO COLEGIADOS, E.P.S. (P. CONCURSAL)	0			0,00
M.G.D. MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA DE PREVISIÓN SOCIAL	2.110	0,74	0,74	2,02
SEGUROS MUTUOS A PRIMA VARIABLE DE INCENDIOS DE CASAS DEL VALLE DE MENA	0			0,00
CAHISPA S.A. DE SEGUROS DE VIDA	463	1,59	1,59	16,36
CAHISPA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS GENERALES	46	-0,55	-0,55	
CORPORACIÓN DIRECTA DE ASISTENCIA INTEGRAL SEGUROS S.A.	18	0,07	0,07	1,49
ADA, AYUDA DEL AUTOMOVILISTA, S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS	0	0,01	0,01	
<b>TOTAL</b>	<b>2.664</b>	<b>2,32</b>	<b>2,29</b>	<b>20,13</b>

(\*) Por contrato de seguro

## 5. ACTIVIDAD DEL REASEGURO DE CRÉDITO

En 2009 se inició la Actividad de Reaseguro de Crédito como respuesta a las peticiones del sector para hacer frente a las carencias de reaseguro en los ramos de crédito y caución, debido a la inestabilidad financiera provocada en los mercados en el ejercicio 2008 que desembocó en una carencia de liquidez y una gran incertidumbre sobre las operaciones mercantiles. Se estimaba un gran volumen de fallidos por falta de fondos para hacer frente a sus compromisos.

Al convenio suscrito entre Unespa y el Consorcio se adhirieron las cuatro principales entidades del sector de seguro de crédito para el ejercicio 2009, una de las cuales renovó para la serie 2010.

El convenio de reaseguro firmado contempla la cobertura del Consorcio con una participación en dos tipos: reaseguro cuota-parte y reaseguro con exceso agregado de pérdidas.

En 2014 se ultimó el convenio de reaseguro stop-loss que fue cobrado en 2015. La siniestralidad del reaseguro cuota-parte fue negativa en 0,02 millones de euros.

Durante 2015, la actividad ha sido residual correspondiendo a colas de siniestralidad y regularizaciones de primas de las series de 2009 y 2010, habiéndose alcanzado un acuerdo de conmutación de los derechos y obligaciones remanentes con tres de las cedentes que se adhirieron al convenio de reaseguro.

## Principales magnitudes del reaseguro de crédito (en millones de euros)

	2015	2014
<b>Cuota parte</b>		
Primas imputadas	0,01	-0,01
Siniestralidad	-0,42	-0,05
Margen sobre primas	0,43	0,04
<b>Stop-loss</b>		
Primas imputadas		
Siniestralidad		
Margen sobre primas		
Saldo de la cuenta de experiencia	0,00	-68,30

## 6. SERVICIO DE ATENCIÓN AL ASEGURADO

Durante 2015 se han registrado en el Consorcio 64 reclamaciones, lo que representa un descenso del 7,2% respecto al ejercicio anterior.

Debe destacarse el bajo porcentaje de expedientes que son objeto de reclamación. Si se efectúa una comparación entre el número de las que se han registrado y el de expedientes de siniestro abiertos durante el año (105.714 siniestros), resulta un coeficiente equivalente al 0,6 por mil.

## 7. FUNCIONES INFORMATIVAS

### 7.1. Fichero Informativo de Vehículos Asegurados -FIVA-

Corresponde al Consorcio la gestión del Fichero Informativo de Vehículos Asegurados – FIVA –.

La finalidad del mismo es suministrar la información necesaria para que las personas implicadas en un accidente de circulación puedan conocer a la mayor brevedad posible la entidad aseguradora que cubre la responsabilidad civil de cada uno de los vehículos implicados en el accidente y facilitar la obligación de asegurarse. En el ejercicio se recibieron 1.314.256 consultas.

La información contenida en el FIVA es remitida al Consorcio por las entidades aseguradoras que cubren la responsabilidad civil obligatoria derivada de la circulación de vehículos a motor con estacionamiento habitual en España, constando en el fichero 29,1 millones de referencias. Se hallan obligadas a suministrar por cada vehículo los siguientes datos:

- Matrícula.
- Código identificativo de la marca y modelo del vehículo.
- En el caso de las altas, fecha de inicio y de vigencia y finalización del período de seguro en curso y, en el caso de bajas, la fecha de cese de la vigencia del seguro.
- Tipo de contrato.
- Número de bastidor.

El Consorcio realiza mensualmente controles acerca del grado de fiabilidad de los datos remitidos por las entidades aseguradoras, dando cuenta de las incidencias detectadas a las propias entidades y a la DGSFP.

Para asegurar el control del aseguramiento obligatorio, los datos del FIVA se incorporan a los sistemas informáticos utilizados por los agentes de tráfico.

### 7.2. El Consorcio como Organismo de Información

El Consorcio actúa también como organismo de información, a fin de suministrar al perjudicado la información necesaria para que pueda reclamar a la entidad aseguradora o a su representante, en los siniestros causados por vehículos que tengan su estacionamiento habitual y estén asegurados en un Estado miembro del Espacio Económico Europeo distinto de España.

Durante el ejercicio se facilitó información relativa a 34.910 matrículas y se solicitaron a organismos internacionales datos sobre 33.312.

## 8. PRINCIPALES ESTADOS CONTABLES

Balance de Situación (en euros)

	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
<b>A. ACTIVO</b>		
A.1. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	365.284.371	327.970.625
A.2. Activos financieros mantenidos para negociar		
A.3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	52.208.560	85.323.620
A.4. Activos financieros disponibles para la venta	9.689.959.163	9.045.928.919
A.5. Préstamos y partidas a cobrar	723.410.021	947.477.315
A.6. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
A.7. Derivados de cobertura		
A.8. Participaciones del reaseguro en las provisiones técnicas	2.329.875	3.047.973
A.9. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	313.059.065	314.068.517
A.10. Inmovilizado intangible	1.442.520	1.380.804
A.11. Participaciones en entidades del grupo y asociadas		
A.12. Activos fiscales	323.891.823	292.271.459
A.13. Otros activos	189.772.025	196.456.965
A.14. Activos mantenidos para la venta	178.181	196.110
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>11.661.535.604</b>	<b>11.214.122.307</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		
<b>A. Pasivo</b>		
A.1. Pasivos financieros mantenidos para negociar		
A.2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en PyG		
A.3. Débitos y partidas a pagar	12.266.598	21.370.705
A.4. Derivados de cobertura		
A.5. Provisiones técnicas	751.359.875	779.006.588
A.6. Provisiones no técnicas		44.336
A.7. Pasivos fiscales	966.743.918	1.050.903.271
A.8. Resto de pasivos	284.579	1.596.023
A.9. Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta		
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.730.654.970</b>	<b>1.852.920.923</b>
<b>B. Patrimonio neto</b>		
B.1. Fondos propios	9.488.435.663	8.792.872.816
Reserva de Estabilización	7.651.898.876	7.038.977.772
Resultado del Ejercicio	696.378.801	691.526.807
Reserva de Estabilización a Cuenta	-696.378.801	-691.526.807
Resto de Fondos Propios	1.836.536.787	1.753.895.044
B.2. Ajustes por cambios de valor	442.444.972	568.328.568
B.3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>9.930.880.635</b>	<b>9.361.201.384</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>11.661.535.604</b>	<b>11.214.122.307</b>

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias (en euros)

	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
<b>I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA</b>		
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	924.593.180	911.048.835
Actividad General	832.660.149	817.328.988
Actividad Agraria	91.925.618	93.725.015
Actividad de Reaseguro de Crédito	7.413	-5.169
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	305.322.804	330.648.287
I.3. Otros Ingresos Técnicos	10.912.707	29.561.059
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	338.550.613	333.266.314
Actividad General	295.454.889	265.723.783
Actividad Agraria	43.492.867	67.591.269
Actividad de Reaseguro de Crédito	-397.142	-48.739
I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro		
I.6. Participación en Beneficios y Externos	1.007	71.944
I.7. Gastos de Explotación Netos	53.403.978	52.315.764
I.8. Otros Gastos Técnicos	2.269.459	2.298.764
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	77.364.063	91.686.653
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del seguro No Vida)	769.239.570	791.618.743
<b>III. CUENTA NO TÉCNICA</b>		
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	56.636.819	59.025.958
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	13.405.786	15.283.319
III.3. Otros Ingresos	50.052.322	49.806.664
III.4. Otros Gastos	10.771.785	-2.513.185
III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)	82.511.570	96.062.488
III.6. Resultado antes de impuestos (I.10+III.5)	851.751.140	887.681.231
Actividad General	707.320.417	734.097.896
Actividad Agraria	60.824.678	40.918.520
Actividad Liquidadora	82.713.358	96.059.403
Actividad de Reaseguro de Crédito	892.688	16.605.413
III.7. Impuesto Sobre Beneficios	155.372.639	196.154.425
III.8 Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6+III.7)	696.378.501	691.526.807
III.9 Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
III.10 Resultado del ejercicio (III.8+III.9)	696.378.501	691.526.807

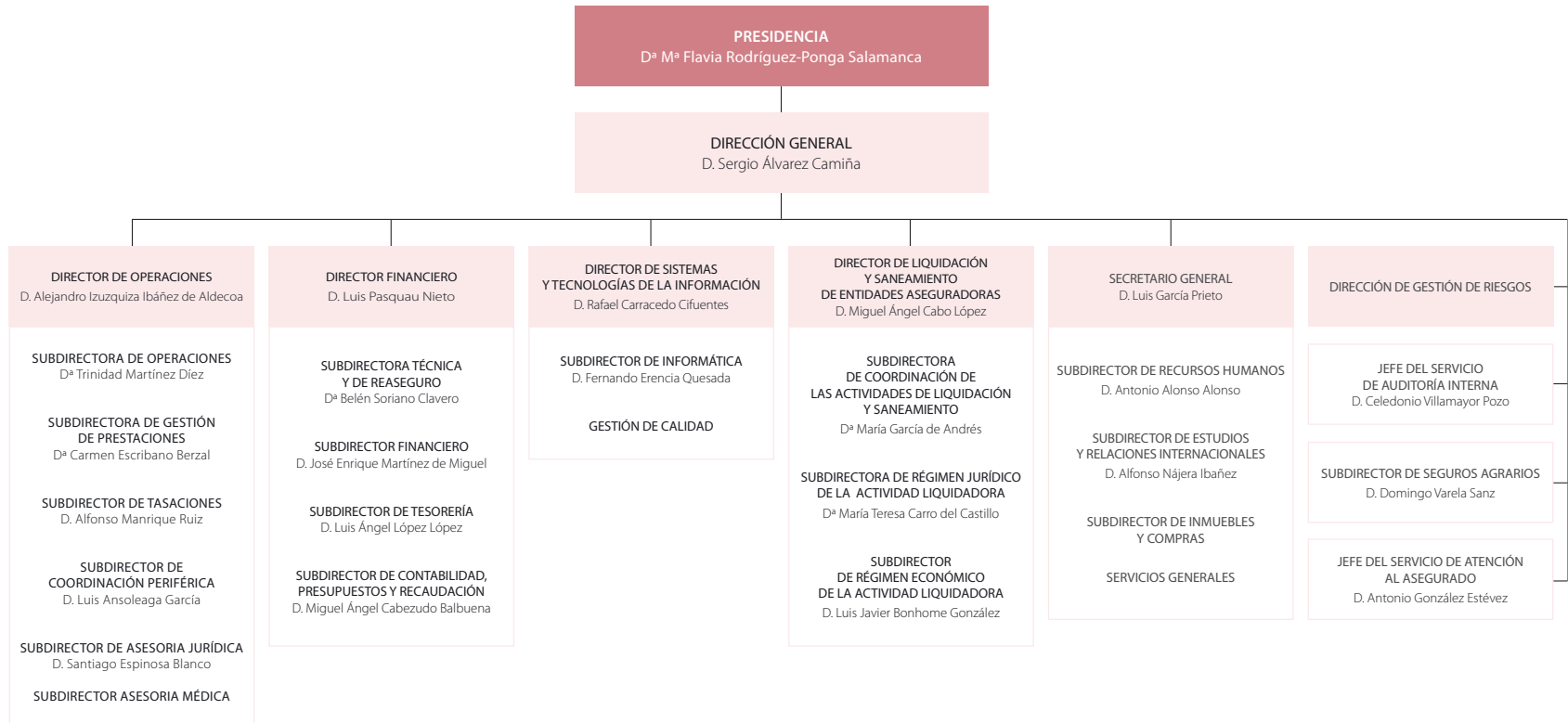
## Estado de Flujos de Efectivo (en euros)

	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>A.1. Actividad aseguradora</b>		
1. Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	872.659.877	843.047.807
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	300.871.627	269.059.673
3. Cobros reaseguro cedido		
4. Pagos reaseguro cedido		
5. Recobro de prestaciones	15.846.694	16.126.828
6. Pago de retribuciones a mediadores		
7. Otros cobros de explotación	1.500	1.500
8. Otros pagos de explotación	40.030.165	36.191.858
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)=I	888.508.072	859.176.134
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8)=II	340.901.792	305.251.531
<b>A.2. Otras actividades de explotación</b>		
1. Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones		
2. Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones		
3. Cobros de otras actividades	55.446.243	61.123.156
4. Pagos de otras actividades	30.402.634	41.680.043
5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)=III	55.446.243	61.123.156
6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)=IV	30.402.634	41.680.043
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	-206.566.948	-238.986.354
<b>A.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+V)</b>	<b>366.082.940</b>	<b>334.381.362</b>
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>B.1. Cobros de actividades de inversión</b>		
1. Inmovilizado material	10.529	154.283
2. Inversiones inmobiliarias		
3. Activos intangibles		
4. Instrumentos financieros	1.936.967.379	1.823.987.116
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
6. Intereses cobrados	304.012.925	316.164.910
7. Dividendos cobrados	4.704.826	7.581.539
8. Unidad de negocio		
9. Otros cobros relacionados con la actividad de inversión	264.895	1.555.172
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9)=VI	2.245.960.554	2.149.443.020
<b>B.2. Pagos de actividades de inversión</b>		
1. Inmovilizado material	101.852	384.656
2. Inversiones inmobiliarias	6.437.760	7.884.677
3. Activos intangibles	688.186	612.415
4. Instrumentos financieros	2.566.728.994	2.435.245.691
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
6. Unidad de negocio		
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión	772.954	463.687
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7)=VII	2.574.729.748	2.444.591.125
<b>B.3. Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI-VII)</b>	<b>-328.769.194</b>	<b>-295.148.105</b>
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>C.1. Cobros de actividades de financiación (VIII)</b>		
<b>C.2. Pagos de actividades de financiación (IX)</b>		
<b>C.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII-IX)</b>		
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)		
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3+B.3+C.3+X)	37.313.746	39.233.257
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	327.970.625	288.737.368
Efectivo y equivalentes al final del periodo	365.284.371	327.970.625
<b>Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo</b>		
1. Caja y bancos	365.284.371	327.970.625
2. Otros activos financieros		
3. Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1+2+3)	365.284.371	327.970.625

Estado total de cambios en el Patrimonio Neto (en euros)

	Capital o fondo mutual		Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio	(Reserva de Estabilización a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido										
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013</b>				8.131.466.176	-30.305.307	32.530	531.698.601	-531.698.601		310.326.551		8.411.519.950
I. Ajustes por cambios de criterio 2013 y anteriores												
II. Ajustes por errores 2013 y anteriores												
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014</b>				8.131.466.176	-30.305.307	32.530	531.698.601	-531.698.601		310.326.551		8.411.519.950
I. Total ingresos y gastos reconocidos							691.526.807			258.002.017		949.528.823
II. Operaciones con socios o mutualistas						1.500						1.500
1. Aumentos de capital o fondo mutual												
2. Reducciones de capital o fondo mutual (*)												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)												
4. Distribución de dividendos o derramas activas (*)												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios												
7. Otras operaciones con socios o mutualistas						1.500						1.500
III. Otras variaciones del patrimonio neto				691.710.447		-32.530	-531.698.601	-159.828.206				151.110
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio												
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto				32.530		-32.530	-531.698.601	531.698.601				
3. Otras variaciones				691.677.917				-691.526.807				151.110
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014</b>				8.823.176.622	-30.305.307	1.500	691.526.807	-691.526.807		568.328.568		9.361.201.384
I. Ajustes por cambios de criterio 2014												
II. Ajustes por errores 2014												
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015</b>				8.823.176.622	-30.305.307	1.500	691.526.807	-691.526.807		568.328.568		9.361.201.384
I. Total ingresos y gastos reconocidos							696.378.501			-125.883.596		570.494.905
II. Operaciones con socios o mutualistas						1.500						1.500
1. Aumentos de capital o fondo mutual												
2. Reducciones de capital o fondo mutual (*)												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)												
4. Distribución de dividendos o derramas activas (*)												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios												
7. Otras operaciones con socios o mutualistas						1.500						1.500
III. Otras variaciones del patrimonio neto				695.562.847		-1.500	-691.526.807	-4.851.695				-817.154
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio												
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto				1.500		-1.500	-691.526.807	691.526.807				
3. Otras variaciones				695.561.347				-696.378.501				-817.154
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015</b>				9.518.739.469	-30.305.307	1.500	696.378.501	-696.378.501		442.444.972		9.930.880.635

Personas y contactos de la estructura de la entidad pública empresarial (Servicios Centrales)



Personas y contactos de la estructura de la entidad pública empresarial (Delegaciones Territoriales)

DELEGACIONES	DELEGADO	AMBITO TERRITORIAL	DIRECCIÓN	TEL.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
<b>ANDALUCÍA OCCIDENTAL</b>	D. David Manzano Manzano	Cádiz, Ceuta, Córdoba, Huelva y Sevilla	C/ Luis Montoto, nº 107 – 4º 41007 SEVILLA	954 081 400	954 981 401	ccssevilla@consorseguros.es
<b>ANDALUCÍA ORIENTAL</b>	D. Eugenio Pérez López	Almería, Granada, Jaén, Málaga y Melilla	Avda. de la Aurora, nº 55 – 1º 29006 MÁLAGA	952 061 391	952 061 392	ccsmalaga@consorseguros.es
<b>ARAGÓN</b>	D. Daniel Hernández Burriel	Huesca, Teruel y Zaragoza	Plaza de Aragón, nº 4 – 1º 50004 ZARAGOZA	976 301 500	976 301 501	ccszaragoza@consorseguros.es
<b>ASTURIAS Y CANTABRIA</b>	Dª. Mª. Pilar Rodríguez Cajade	Asturias	C/ Caveda, nº 14 – 3º – 2 33002 OVIEDO	985 208 690	985 208 691	ccsoviedo@consorseguros.es
		Cantabria	C/ Pasaje de Peña, nº 2 – 2º 39008 SANTANDER	942 318 780	942 318 781	ccssantander@consorseguros.es
<b>BALEARES</b>	D. Jerónimo Cerrillo Cantero	Illes Balears	C/ San Miguel, nº 68 – A – 2º 07002 PALMA DE MALLORCA	971 227 590	971 227 591	ccsmallorca@consorseguros.es
<b>CANARIAS</b>	Dª. Samanta Bassi Manning	Las Palmas de Gran Canaria	C/ Diderot, nº 23 35007 LAS PALMAS DE G. CANARIA	928 494 600	928 494 601	ccslaspalmas@consorseguros.es
		Sta. Cruz de Tenerife	C/ La Marina, nº 7. Edificio Hamilton 38002 STA. CRUZ DE TENERIFE	922 574 400	922 574 401	ccstenerife@consorseguros.es
<b>CASTILLA-LA MANCHA Y EXTREMADURA</b>	D. Miguel Cozar Romeu	Albacete, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo	C/ Montesa, nº 1 13001 CIUDAD REAL	926 274 700	926 274 701	ccscreal@consorseguros.es
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	D. José Ángel Renero Arribas	Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora	Plaza Juan de Austria, nº 6 – 2º 47006 VALLADOLID	983 458 200	983 458 201	ccsvalladolid@consorseguros.es
<b>CATALUÑA</b>	D. Alejandro Luján López	Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona	C/ Mallorca, nº 214 escalera A – 6º 08008 BARCELONA	934 521 400	934 521 401	ccsbarcelona@consorseguros.es
<b>GALICIA</b>	D. Antonio González López	A Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra	C/ Riazor, nº 3 – 1º 15004 A CORUÑA	981 145 231	981 145 241	ccsgalicia@consorseguros.es
<b>MADRID</b>	D. José Antonio Badillo Arias	Madrid	Pº de la Castellana, nº 32 28046 MADRID	913 395 707	913 395 718	ccsinfo@consorseguros.es
<b>MURCIA</b>	D. Juan Manuel Lozano Mellado	Murcia	C/ Ronda de Garay, nº 10 – 1º – A 30003 MURCIA	968 350 450	968 350 451	ccsmurcia@consorseguros.es
<b>NAVARRA Y LA RIOJA</b>	Dª. Olga Rodríguez de la Fuente	Navarra y La Rioja	C/ Yanguas y Miranda, nº 1 – 6º 31002 PAMPLONA	948 207 140	948 207 141	ccspamplona@consorseguros.es
<b>PAÍS VASCO</b>	D. Ricardo Blanco Rodríguez	Álava y Bizkaia	C/ Heros, nº 3 – 1º 48009 BILBAO	946 611 800	946 611 801	ccsbilbao@consorseguros.es
		Gipuzkoa	C/ Guetaria, nº 2 – 3º D 20005 SAN SEBASTIAN	943 433 760	943 433 761	ccssansebastian@consorseguros.es
<b>VALENCIA</b>	D. Luis Delibes Senna-Cheribbó	Alicante, Castellón y Valencia	Plaza Tetuán, nº 1 546003 VALENCIA	963 154 300	963 154 301	ccsvalencia@consorseguros.es